

Conmemoración 11 de septiembre:

# Colegio de Profesores: "la memoria histórica nos permite evaluar los acontecimientos del pasado para no repetir lo negativo en el futuro"

Desde hace varios años, las vecinas y vecinos del Barrio Yungay realizan la "Ruta de la Memoria" que contempla diversas estaciones en las que recuerdan a algunas de las víctimas de la Dictadura Cívico-Militar (1973-1990) entre ellos, a Oscar Fuentes; Luis Herrera, Mario Parra Moreno y Jécar Nehgme.

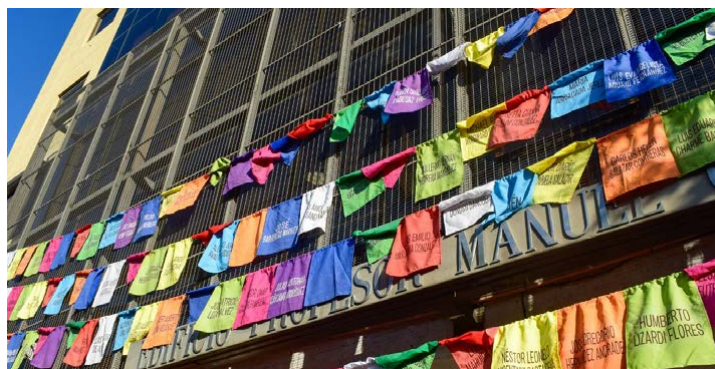
Una de las detenciones de la Marcha se realiza en el frente de la sede nacional del Colegio de Profesoras y Profesores cuyo Edificio lleva por nombre Manuel Guerrero Ceballos, profesor asesinado, junto a Manuel Parada y Santiago Nattino, en denominado Caso Degollados del 29 de marzo de 1985.

En ese punto las y los docentes recuerdan a sus colegas asesinados y desaparecidos con un emotivo acto, que contempla música, velas, claveles rojos y campanadas en honor a ellos. Para el Presidente Nacional del Gremio Docente, Mario Aguilar, "esta Memoria es

importante para nosotros, lo hacemos todos los años y lo vamos a seguir haciendo, porque no olvidamos a nuestros colegas víctimas de violaciones a los Derechos Humanos y no olvidamos el daño tremendo que se hizo a la educación"

El líder gremial Docente explicó que "la Memoria tiene una función pedagógica, porque la memoria nos enseña, la memoria histórica nos permite evaluar los acontecimientos del pasado para no repetir lo negativo en el futuro".

Por su parte, la Directora Ligia Gallegos, a cargo del Departamento de Derechos Humanos del Gremio, recordó que "la Dictadura fragmentó la Educación Pública, terminó con las Escuelas Normales, menoscabó la profesión Docente, privatizó el sistema educacional y provocó una profunda segregación y originó la denominada Deuda Histórica, una herida abierta hasta el día de hoy. Estas son sólo algunas de las



consecuencias de la dictadura en educación". Se calcula que a nivel nacional fueron 256 profesoras y profesores asesinados y desaparecidos durante los 17 años de Dictadura, siendo los casos de mayor connotación pública el "Caso Degollados" (1985) con la muerte del profesor Manuel Guerrero y el de Marta Ugarte, profesora cuyo cuerpo apareció en la Playa La Ballena (Los Molles, 1976), transformándose en la primera mujer Detenida Desaparecida en ser identificada y confirmando el destino de cientos de detenidos desaparecidos arrojados al mar.